



MARIA
FERNANDA

AMOR POR SANDONÁ
POR LO NUESTRO

MARIA FERNANDA HIDALGO BASANTE
CANDIDATA ALCALDIA DE SANDONA
PROGRAMA DE GOBIERNO
2020 – 2023



**MARIA
FERNANDA**

**AMOR POR SANDONÁ
POR LO NUESTRO**

MARIA FERNANDA HIDALGO BASANTE



Sandoneña, madre orgullosa de Laura Fernanda y Juan Diego. Esposa, profesional y empresaria al servicio de la comunidad, son las características que la destacan. Sus amigos la describen como una mujer enamorada de la vida y de la gente; que día tras día lucha en alcanzar sus metas, inspirando a los demás a hacerlo. Apasionada en sus objetivos, ejemplo de entusiasmo y positivismo. Es el referente de la mujer Sandoneña; sensible, humana, inteligente, responsable, emprendedora y trabajadora. Mujer quien da todo por sus hijos y su familia.

Sus profesores y compañeros la recuerdan con cariño. Aquella niña estudiosa, amable y servicial, quien alternaba sus estudios en el Colegio Fátima y en la Concentración Escolar Santo Tomás de Aquino, con el juego y el compartir cotidiano en parques y aquellas las polvorientas calles; de ese Sandoná nostálgico, en el que parecía que las horas pasaban más lentas y apacibles.

La búsqueda de un mejor futuro llevo a sus padres a trasladarse hacia Pasto, donde terminó sus estudios de bachillerato en el Liceo de la Presentación y de manera casi inmediata, a sus escasos 17 años inició su vida laboral para apoyar económicamente a su familia.

María Fernanda, es Administradora de Empresas de la Universidad San Martín, tiene estudios avanzados en Gerencia Comercial con la Universidad Javeriana y Comercio electrónico con la Universidad Mariana. Su disciplina, empuje, visión y perseverancia la llevaron a consolidar con los suyos; la empresa familiar que se destaca como una de las mejores en el sur del país, tal como se concluye de la nominación que la revista The Winner le hiciera. Empresa que en tan solo 14 años de creada, genera cientos de empleos directos e indirectos, que al igual que en Sandoná y Nariño, hoy hace presencia en 23 departamentos del País, con 5 sedes a nivel nacional y la cual mantiene negocios de importaciones con China, Corea, India, Puerto Rico, España, EE.UU. entre otros.



MARIA
FERNANDA

AMOR POR SANDONÁ
POR LO NUESTRO

Por solicitud de las sandoneñas y los sandoneños, aceptó ser candidata a la alcaldía de Sandoná, convencida en la necesidad que el Municipio sea gobernado por una mujer; doliente de los problemas de todos, que conozca y estimule el emprendimiento social que permita desarrollar iniciativas y redes compartidas capaces de generar progreso y desarrollo a nuestra región.



MARIA
FERNANDA

AMOR POR SANDONÁ
POR LO NUESTRO

1. INFORMACION GENERAL

Nombre programa de gobierno:	Amor por Sandoná, Amor por lo Nuestro
Nombre de la candidata:	Maria Fernanda Hidalgo Basante
Cédula:	59.836.446
Cargo al que aspira:	Alcaldesa Municipal
Entidad Territorial:	Municipio de Sandoná (Nariño)
Partidos y movimientos político que avalan la candidatura:	Partido Social de Unidad Nacional, Partido Conservador Colombiano, Partido Alianza Social Independiente, Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia



**MARIA
FERNANDA**

**AMOR POR SANDONÁ
POR LO NUESTRO**

2. DIAGNOSTICO

El programa de gobierno que se presenta fue construido a partir de un proceso participativo como resultado de recorrer nuestro municipio y haber interactuado con los diferentes grupos sectoriales, líderes y comunidad en general, donde se evidencio y recogió las problemáticas identificadas en cada una de las reuniones de trabajo para formular propuestas, y en las cuales se encontraron las siguientes necesidades o problemáticas del municipio.

Sociales

- Baja cobertura de las empresas promotora de salud para garantizar la atención integral y oportuna los usuarios del municipio.
- Algunos centros de salud no están en funcionamiento de forma continua
- Demoras en la atención de urgencias y consulta externa, déficit en la atención de los servicios de salud y barreras de acceso para la prestación de servicios médicos mediante la asignación de fichas, largas filas y límite de citas.
- Debilidades en los esquemas para programas de salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas.
- Ausencia de programas para la atención a las víctimas y victimarios de maltrato infantil, violencia intrafamiliar, entre otros.
- Las infraestructuras de algunas instituciones y centros educativos están en regular estado.
- Dificultades de la población estudiantil que termina sus estudios para acceder a la educación técnica, tecnológica y superior, por los bajos ingresos de las familias.
- Baja cobertura de los restaurantes escolares.
- Faltan escenarios deportivos para la práctica de los diferentes deportes.
- Deterioro de la infraestructura de algunos escenarios deportivos existentes.



**MARIA
FERNANDA**

**AMOR POR SANDONÁ
POR LO NUESTRO**

- Desaprovechamiento del tiempo libre de los jóvenes del municipio.
- Carencia de programas para la promoción del arte y fomento de la lectura.
- Falta de apoyo y asistencia a los sectores paneleros, cafeteros, turístico y en general al sector rural.
- Caminos veredales en mal estado.
- Algunas viviendas del sector rural que tienen alcantarillado no cuentan con un sistema adecuados de tratamiento aguas residuales y servidas.
- Falta de alumbrado público en algunos sitios o lugares del municipio.
- El municipio no cuenta con cámaras y sistemas de seguridad que ayuden a combatir la delincuencia, el microtráfico y el consumo de sustancias psicoactivas que se ha incrementado; así mismo como la accidentalidad automotriz.

Productivas y ambientales

- Vías terciarias en regular estado.
- Debilidad de los programas que incentiven la siembra, producción y comercialización de productos propios de la región.
- Los precios de los productos agropecuarios no compensan los costos de producción.
- Falta de programas que fomenten y garanticen la comercialización de los productos de la región.
- Faltan distritos de riego
- No existen oportunidades de educación formal y técnica para los jóvenes que permita acceder a las ofertas del mercado laboral
- No hay un desarrollo significativo del sector turístico.



**MARIA
FERNANDA**

**AMOR POR SANDONÁ
POR LO NUESTRO**

- Ausencia de infraestructura urbana como atractivo turístico como motor de reactivación económica en el casco urbano.
- Falta de programas y eventos de carácter nacional e internacional que incentiven la presencia turística en el municipio.
- Ausencia de acciones que permitan la reforestación y la conservación de las cuencas hidrográficas.
- Contaminación en fuentes hídricas por mal manejo de aguas residuales y residuos sólidos.
- Indebida disposición de residuos sólidos en espacios públicos.

Situaciones que dieron origen a los problemas

- No se ha trazado una ruta de atención de necesidades prioritarias de inversión.
- No se cuenta con un banco de proyectos para ser presentados a diferentes instancias de financiación.
- Escasa gestión para incrementar los recursos necesarios para atender las necesidades de estos sectores.
- La destinación presupuestal se realiza sin la participación de la ciudadanía.

Consecuencias futuras derivadas de las situaciones problemáticas

- Afectación del medio ambiente.
- Incremento en la morbilidad.
- Niños y jóvenes dedicados a actividades de ocio perjudiciales para su vida.
- La calidad y cobertura de la educación tiende a bajar.



**MARIA
FERNANDA**

**AMOR POR SANDONÁ
POR LO NUESTRO**

- Los campesinos saldrán de sus tierras para instalarse en la ciudad.
- Problemas de inseguridad.

Potencialidades y oportunidades del territorio

- Potencial turístico por su ubicación estratégica
- Diversidad climática
- Fuentes hídricas
- Existen grupos asociativos
- Diversidad de actividades económicas
- Existen grupos asociativos dedicado a la actividad de la agroindustria de la panelera y cafetera.
- Existen grupos deportivos conformados por jóvenes
- Riqueza cultural destacada en el aspecto musical

3. PLATAFORMA IDEOLOGICA

Se refiere al sello distintivo de las propuestas del programa de gobierno que como candidata pongo a consideración de la comunidad de Sandoná, y que proponemos responder a la pregunta sobre ¿cuál es la opción frente al tipo de desarrollo y de bienestar que requiere nuestro querido municipio?

La impronta de nuestro gobierno municipal viene sintetizada por nuestro lema de campaña “AMOR POR SANDONA, AMOR POR LO NUESTRO”, donde la construcción de este enfoque del programa de gobierno se fundamenta en un conjunto de valores y principios compartidos por la colectividad del movimiento político que respalda y avala nuestra candidatura.



**MARIA
FERNANDA**

**AMOR POR SANDONÁ
POR LO NUESTRO**

Principales lineamientos del movimiento político

Amor por Sandoná, amor por lo nuestro, es un movimiento político y democrático de ciudadanos, con libertad de tendencias, ideologías o creencias que respeta y reconoce el pensamiento democrático como forma de transición de la democracia representativa a una democracia participativa. Nuestro movimiento promueve construir una ciudad desde el amor y el cuidado, en la que haya equidad, protección y goce efectivo de los derechos humanos. Y más que una consigna política represente una forma de vivir.

Enfoque y sello de identidad del programa de gobierno

Amor por Sandoná, amor por lo nuestro, es una construcción colectiva y de participación ciudadana que busca integrar en un movimiento social y político las diversas tendencias que se presentan en un nuestro municipio, pero que se guían bajo los mismos fines altruistas y que no son otros, sino aquellos que buscan una transformación del entorno social.

Nuestro movimiento se rige por unos principios y valores rectores que definen la identidad de nuestro programa de gobierno y que serán una constante en la actuación ética de nuestra administración.

Honestidad

Actuaremos con rectitud, transparencia y coherencia con lo que se piensa, se expresa y se hace; y nuestras actuaciones se regirán con base en los principios legales y fundamentos de la ética propia del servicio a la función pública.

Transparencia

Actuaremos para permitir y garantizar el acceso a la información gubernamental, sin más límite que el que imponga el interés público y los derechos de privacidad de los particulares establecidos por la ley. La transparencia implica hacer un uso responsable, transparente y claro en el manejo de los recursos públicos, eliminando cualquier discrecionalidad indebida en su aplicación.



**MARIA
FERNANDA**

**AMOR POR SANDONÁ
POR LO NUESTRO**

Respeto

Reconocimiento y legitimación de todos los individuos en sus derechos y deberes, en sus diferencias sociales, culturales, de pensamiento y opinión, con el fin de generar confianza y estrechar los lazos entre ciudadanos y la administración pública.

Igualdad

Reconocer los derechos a las poblaciones con enfoque diferencial: mujer y género, niñez, infancia y adolescencia, adultos mayores, víctimas del conflicto, población en situación de discapacidad, entre otras.

Integridad

Actuaremos con honestidad y atendiendo siempre a la verdad, para fomentar la credibilidad de la sociedad en las entidades públicas y generar una cultura de confianza y de apego a la verdad.

Sostenibilidad

Nuestra actuación frente a las prioridades de gestión e inversión estarán orientadas bajo criterios de sostenibilidad social, económica y ambiental.

Participación

Propiciaremos espacios de participación e inclusión de los ciudadanos en la construcción de propuestas para el desarrollo municipal.

3.PLATAFORMA PROGRAMATICA

La Construcción de la agenda temática se realizó con visión territorial para lo cual se generaron espacios de conversación, discusión y debate con varios grupos significativos de ciudadanos y expertos de diferentes sectores. Como resultado del debate se logró definir estrategias y programas bandera dentro del programa de gobierno.



**MARIA
FERNANDA**

**AMOR POR SANDONÁ
POR LO NUESTRO**

Nuestro programa de gobierno se fundamenta en cuatro ejes estratégicos, los cuales se constituyen en la bitácora para lograr en el corto, mediano y largo plazo convertir a Sandoná en un municipio con sentido social e igualitario que nos permita a todos convivir con seguridad y sentar las bases firmes para la inversión y el desarrollo que generen bienestar social, empresa y empleo.

- Sandoná con Bienestar y Equidad Social
- Sandoná con Oportunidades de Desarrollo
- Sandoná, Verde y Sostenible
- Sandoná, Segura y Gobierno Participativo

3.1 SANDONÁ CON BIENESTAR Y EQUIDAD SOCIAL

Educación

La inversión en educación es la mejor apuesta de un gobierno, además de ser la educación un derecho fundamental, es una responsabilidad esencial del Estado. Bajo esta consigna y teniendo en cuenta que nuestro municipio no está certificado en educación, las medidas y acciones que implementaremos en este sector, están orientada a mejorar la calidad, cobertura educativa y la disminución de niveles de analfabetismo.

Las estrategias que se proponen en nuestro programa de gobierno son:

- Gestionar recursos con el gobierno nacional y departamental para el fortalecimiento, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura y del equipamiento educativo, buscando garantizar espacios adecuados para el aprendizaje.
- Trabajar articuladamente con la secretaria de educación departamental, las instituciones educativas, familias y demás actores municipales, para lograr cobertura, garantizar acceso, permanencia y fortalecimiento en la prestación de los servicios de restaurante escolar, transporte escolar, dotación de uniformes y kits escolares.



**MARIA
FERNANDA**

**AMOR POR SANDONÁ
POR LO NUESTRO**

- Fortalecer la oferta institucional en los niveles técnico, tecnológico y superior mediante acuerdos, convenios y alianzas con instituciones de educación superior y para el trabajo.
- Fomentar y apoyar programas de implementación y uso dinámico de las TICS para docentes y estudiantes en la educación básica y media.
- Implementar acciones orientadas a reducir las tasas de analfabetismo.
- Fomentar y apoyar en las instituciones y centros educativos actividades artísticas, culturales y deportivas relacionadas con la paz y la convivencia.

Salud

Las debilidades de gestión y calidad en los procesos de dirección, aseguramiento y prestación de los servicios de salud, buscaremos garantizar una mayor cobertura y mejoramiento en la prestación de los servicios de salud para la comunidad, y para ello, nuestro programa plantea el fortalecimiento de la red pública de salud y una atención oportuna y de calidad a la población, los cuales se direccionarán con las siguientes estrategias:

- Implementar un modelo integral de atención en salud que garantice cobertura y acceso efectivo a los servicios y la calidad en atención a nuestros afiliados.
- Fortalecer la estructura, comunicación y dotación de los puestos de salud para mejorar la calidad y oportuna atención en la prestación de los servicios de salud.
- Promover una estrategia de información, educación y comunicación para la promoción de estilos de vida saludable en la población, que contribuyan a disminuir los indicadores de mortalidad y morbilidad.
- Fortalecer el plan de intervenciones colectivas en salud pública, como un derecho de la comunidad, con cobertura oportuna, eficiente y accesible en los puestos de salud.
- Fortalecer los programas de salud orientados al reconocimiento y prevención de las problemáticas asociadas a las deficiencias alimentarias y nutricionales de la población.



**MARIA
FERNANDA**

**AMOR POR SANDONÁ
POR LO NUESTRO**

- Articular los programas de salud pública para la prevención, atención y mitigación de los problemas y eventos vinculados a la salud mental y consumo de sustancias psicoactivas con participación de la alcaldía, entidades promotoras de salud y las instituciones prestadoras de salud, con el fin de fortalecer la red y brindar una atención integral.
- Implementar una estrategia de entornos saludables orientada a estilos de vida saludable, huertas saludables, escuelas saludables y tiendas sanas.
- Promover una estrategia de atención integral a las víctimas de violencias de género y violencias sexuales, con enfoque de derechos, de género y diferencial, mediante el fortalecimiento institucional y la coordinación y articulación con instituciones prestadoras de salud, empresas promotoras de salud y justicia.
- Fortalecer la oferta y acceso efectivo a los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes con enfoque de derechos, de género y diferencial, e inducción de la demanda temprana hacia los servicios de salud sexual y reproductiva.
- Diseñar programas pedagógicos y culturales para recuperar e incorporar a la familia en los procesos sobre la salud, a través de la atención primaria.
- Promover un programa de capacitación sobre deberes y derechos con las empresas promotoras de salud, instituciones prestadoras de salud, usuarios y comunidad en general, que garanticen el cumplimiento de sus responsabilidades frente al acceso, oportuna atención y humanización en los servicios de salud.
- Establecer procesos de vigilancia y control sobre las empresas promotoras de salud y la red prestadora de servicios para garantizar la atención oportuna e integral de los servicios de salud a la comunidad.

Cultura

Sandoná posee una identidad y riqueza cultural que forma parte de nuestro patrimonio, por tal razón nuestro programa de gobierno buscará fortalecer este importante activo promoviendo la cultura, la recuperación de valores y tradiciones, y resaltar la labor de los artistas y gestores culturales de nuestra comunidad.



**MARIA
FERNANDA**

**AMOR POR SANDONÁ
POR LO NUESTRO**

Las estrategias que se proponen en nuestro programa de gobierno son:

- Gestionar proyectos ante entidades públicas y privadas orientados a la recuperación, mejoramiento y divulgación de los valores culturales y patrimoniales.
- Promover el programa escuela de formación artística y cultural como un espacio formativo en saberes de arte, cultura y de transformación de la paz.
- Implementar un programa para la promoción de las expresiones artísticas y culturales de nuestra comunidad.
- Propiciar la inclusión en los programas educativos institucionales, proyectos de arte y cultura que generen sentidos de identidad y pertenencia.
- Estimular lo artístico y cultural como alternativa de emprendimiento para generar ideas de negocio y empleo.

Deporte

En los últimos años, se ha logrado evidenciar un mayor interés por las prácticas deportivas que incluso logran representación a nivel departamental, nacional e internacional. Es por esta razón, que implementaremos proyectos y/o estrategias a nivel formativo y competitivo, en busca del incremento y fortalecimiento del deporte.

Las estrategias que se proponen en nuestro programa de gobierno son:

- Fortalecer la infraestructura deportiva mediante el mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos existentes en el municipio.
- Gestionar recursos con las entidades departamentales y nacionales para el mantenimiento o construcción de escenarios deportivos.
- Promover y apoyar las prácticas deportivas en todas las edades, campos y modalidades competitivas.
- Implementar un programa de escuelas deportivas para niños, niñas y jóvenes del sector urbano y rural.



**MARIA
FERNANDA**

**AMOR POR SANDONÁ
POR LO NUESTRO**

- Promover la estrategia estilos de vida saludable para brindar espacios donde se logren estimular el desarrollo físico, cognitivo, mental y emocional dirigido a adultos, adultos mayores y personas con discapacidad

Equidad e Inclusión

Nuestro municipio se compone de poblaciones en diferentes momentos del curso de vida, razón por la cual se hace necesario la ejecución de políticas públicas ajustadas a la realidad de la población. Específicamente en lo correspondiente a género, infancia y adolescencia, juventud, discapacidad, víctimas del conflicto, donde nuestras propuestas estarán enfocados a estas personas como sujetos de derechos, encaminados al desarrollo de capacidades y a la atención de las necesidades evidenciadas en procesos participativos.

Las estrategias que se proponen en nuestro programa de gobierno son:

- Fortalecer la gestión institucional para la atención de población víctima ante el gobierno nacional, dentro del marco del postconflicto y la construcción del camino hacia la paz.
- Proponer acciones que garanticen los derechos de la mujer y produzcan el empoderamiento femenino alrededor de los temas que les involucre.
- Promover programas orientados a la juventud con la participación de la comunidad, considerando su singularidad etaria, diversidad, como también su pertenencia territorial de clase, género y etnia.
- Promover la inclusión y garantía de derechos a las minorías sexuales (población LGTBI) a través de un plan de acción de inclusión social a este grupo poblacional.
- Proponer la política pública de infancia y adolescencia con la participación de la comunidad.
- Propender por el bienestar general de los adultos mayores del municipio, en caminados a promover programas de gerontología, nutricionales, integración, culturales, formación y recreación.



**MARIA
FERNANDA**

**AMOR POR SANDONÁ
POR LO NUESTRO**

- Impulsar programas que promuevan acciones que fortalezcan la comunicación y difusión de los derechos y capacidades de las personas con discapacidad, dentro del marco de la política del sistema nacional de discapacidad.

3.2 SANDONA CON OPORTUNIDADES DE DESARROLLO

El desarrollo de nuestro municipio requiere implementar acciones que impulsen la economía local considerando sus especificidades, sostenibilidad y bienestar de la comunidad; por esto nuestro plan de gobierno propone impulsar programas para el desarrollo de actividades productivas y económicas que permitan el crecimiento del sector turístico, cafetero y panelero, siempre buscando la conservación del medio ambiente y la inclusión social.

Las estrategias que se proponen en nuestro programa de gobierno son:

Visión de turística

- Promover el plan estratégico de turismo “Sandóná destino turístico y cultural” con la participación de los diferentes sectores públicos y privados, que nos permitirá realizar un diagnóstico e inventario de los atractivos y rutas turísticas, formular las acciones de las ofertas de turismo de nuestro municipio, su aprovechamiento y posicionamiento a los niveles departamental, nacional y departamental.
- Promover el programa Sandóná turística con sello de alta calidad, con la que buscaremos el empoderamiento y el encadenamiento de los empresarios del sector turístico de Sandóná, con el fin de mejorar las condiciones de servicio, garantizar la calidad y formarlos en las competencias del talento humano y marketing. Esto nos permitirá alcanzar los estándares necesarios para gestionar la obtención del sello de alta calidad turística
- Impulsaremos acciones que nos lleven a tener un turismo sostenible y competitivo, y que pueda consolidarse como un renglón económico importante en la región.
- Promover el agroturismo a través de ecolodges o posadas campesinas, comida orgánica/producción limpia, arquitectura amigable con el medio ambiente.



**MARIA
FERNANDA**

**AMOR POR SANDONÁ
POR LO NUESTRO**

- Fomentar y promover campañas de embellecimiento y ornato de nuestro municipio.
- Impulsar mesas de trabajo con operadores turísticos para generar estrategias que atraigan a turistas a nuestro municipio.
- Desarrollar un programa de apoyo e incentivos para que los establecimientos comerciales turísticos adopten los registros nacionales de turismo.
- Fomentar programas de emprendimiento y formalización empresarial para las mujeres artesanas a nivel departamental, nacional e internacional, orientadas a posicionar la marca “Mujer Sandoneña Orgullo Artesanal”.

Impulso al sector panelero

- Acompañar y fortalecer con el apoyo del gobierno nacional los planes y programas para la formalización y reconversión de trapiches cuya responsabilidad según la ley de fomento panelero ha sido entregada a los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo, Trabajo, Agricultura y la Agencia de Desarrollo Rural.
- Apoyar y brindar asistencia técnica para la gestión de los incentivos que otorga la ley al sector panelero, relacionado con descuentos tributarios para la producción de panela o mieles vírgenes proveniente de trapiches de economía campesina y los descuentos tributarios para el fomento de la comercialización y exportación de panela proveniente de trapiches de economía campesina. Así mismo, apoyar en la gestión con el Sello de proveedor de trapiche de economía campesina otorgado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Apoyar en los procesos técnicos que permita a los campesinos y emprendedores gestionar el registro Invima artesanal y una marca de origen para que puedan expandir su mercado.
- Acompañar e impulsar en nuestro territorio el programa de fomento para la formalización empresarial y laboral de las plantas productoras de panela.



**MARIA
FERNANDA**

**AMOR POR SANDONÁ
POR LO NUESTRO**

- Promover convenios con el SENA para fomentar programas de buenas prácticas productivas para mejorar la productividad y formalizar los trapiches del municipio.
- Fomentar la asociatividad de los productores para disminuir costos de producción, mejorar los controles fitosanitarios y mejorar la comercialización. Por eso promoveré la conformación y refuerzo de grupos asociativos, fondos de ahorro, fondos de emprendimiento para la financiación o cofinanciación pública para alcanzar estos retos.
- Gestionar proyectos de distrito de riego con el gobierno departamental y el Fondo Nacional de Regalías.
- Fomentar programas de emprendimiento y formalización empresarial para las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Implementar planes y programas de asistencia técnica y transferencias de tecnologías a los pequeños y medianos productores.
- Acompañar y fortalecer las cadenas productivas existentes en el municipio en la búsqueda de acciones que permitan la comercialización de sus productos de forma directa.
- Promover ruedas de negocios que favorezcan los intereses comerciales del productor del sector panelero.

Impulso al sector cafetero

- Fomentar acciones orientadas a mejorar el proceso de post cosecha amigables con el medio ambiente y su infraestructura de secado del grano. El uso de mejores herramientas (termostatos y ventiladores) es imperativo en un mundo donde nos exige la transferencia de conocimientos y tecnologías.
- Fortalecer con el apoyo del gobierno departamental y nacional, el sistema de asistencia técnica integral, masivo, pertinente y oportuno.



**MARIA
FERNANDA**

**AMOR POR SANDONÁ
POR LO NUESTRO**

- Acompañar y fortalecer la cadena productiva existente en el municipio en la búsqueda de acciones que permitan la comercialización de sus productos de forma directa.
- Promover ruedas de negocios que favorezcan los intereses comerciales del productor del sector cafetero.
- Fomentar y promover procesos de capacitación y fortalecimiento de los programas de emprendimiento.
- Gestionar capacitaciones empresariales con énfasis en créditos y finanzas, formalización y canales de distribución.
- Promover programas sostenibles y sustentables de capacitación a los productores para el mejoramiento de la calidad en sus productos.
- Incentivar mecanismos de asociatividad que permitan producción a mayor escala y por ende mayor poder de negociación en las cadenas de mercadeo.
- Fomentar la participación de los productores en eventos de orden nacional e internacional que permitan posicionar nuestros productos.

3.3 SANDONA, VERDE Y SOSTENIBLE

El medio ambiente se considera como un factor transcendental para el desarrollo de las regiones, donde la gestión pública es fundamental para regular y controlar el uso de los recursos naturales para garantizar la sostenibilidad ambiental y la calidad de vida de la comunidad. Nuestro plan de gobierno propone estrategias acordes y coherentes con la sostenibilidad ambiental y con planes de saneamiento básico y de prestación de servicios públicos de calidad, que garanticen la equidad social y el mejoramiento de las condiciones de nuestros habitantes.

Las estrategias que se proponen en nuestro programa de gobierno son:



**MARIA
FERNANDA**

**AMOR POR SANDONÁ
POR LO NUESTRO**

Agua para el Campo

- Promover una estrategia de planificación integral y administración eficiente en la recuperación y mejoramiento del medio ambiente, ajustada a los programas regionales y nacionales.
- Formular los planes de manejo integral ambiental para las principales microcuencas hidrográficas del municipio.
- Actualizar el inventario de zonas de protección ambiental de propiedad del municipio.
- Incentivar la reforestación con maderables adecuados para el cuidado de las fuentes hídricas.
- Promover acciones orientadas a impulsar aspectos técnicos, tecnológicos y administrativos para mejorar la prestación del servicio y la calidad del agua para consumo humano.
- Fortalecer las capacidades técnicas, administrativas, legales y operativas de los acueductos rurales.
- Fomentar los procesos de educación ambiental, sensibilización y uso adecuado y responsable de los recursos naturales.
- Apoyar proyectos de educación ambiental y promoción de hábitos de protección del medio ambiente desde las comunidades.

Gestión Integral de Residuos Sólidos

- Promover la estrategia “Sándona Limpia” que tiene como propósito llamado a la comunidad al consumo responsable, separación en la fuente, reciclaje y aprovechamiento de los residuos sólidos.
- Ajustar el plan de gestión integral de residuos sólidos.
- Promover estrategias que permitan disminuir la utilización los plásticos de un solo uso como medida de cuidado y respeto al medio ambiente.



**MARIA
FERNANDA**

**AMOR POR SANDONÁ
POR LO NUESTRO**

- Implementar un programa de educación ambiental y formación de una cultura del reciclaje a las comunidades del área urbana y rural.

Saneamiento Ambiental

- Revisión y actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado.
- Gestionar recursos ante el gobierno nacional para la infraestructura, mantenimiento y optimización de plantas de tratamiento de aguas residuales.
- Promover acciones orientadas al mantenimiento de la red de acueducto y alcantarillado.
- Estructurar programas donde la participación comunitaria estimule la creación de una cultura ciudadana, para la protección y conservación del medio ambiente, manejo y aprovechamiento de recursos hídricos.

Planeación Territorial

- Promover acciones orientadas que permitan fortalecer los instrumentos locales de planificación para garantizar la coherencia y armonización de las disposiciones locales en materia de ordenamiento territorial, planificación socio-económica y planificación financiera del municipio.
- Gestionar recursos ante las diferentes instancias del gobierno nacional orientados a presentar proyectos de infraestructura que ayuden a resolver los problemas de municipio en sectores de saneamiento básico, vías, educación, salud, deportes, cultura, bienes de uso público, seguridad, entre otros, para el fortalecimiento y desarrollo municipal y regional.
- Promover estrategias para el aprovechamiento del programa nacional de vivienda de interés social y vivienda de interés social rural establecidas por el gobierno nacional.



**MARIA
FERNANDA**

**AMOR POR SANDONÁ
POR LO NUESTRO**

3.4 SANDONA, SEGURA Y GOBIERNO PARTICIPATIVO

Apuntamos a lograr proceso de participación con incidencia en todo lo concerniente a la gestión pública, con la implementación de un modelo de gobernanza bajo principios de buenas prácticas y respeto por lo público.

En este sentido, es necesario desarrollar procesos para el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, herramientas de comunicación interactiva que le permita a la ciudadanía conocer de manera oportuna las iniciativas de la administración municipal y participar en los ejercicios de priorización de proyectos sociales.

Las estrategias que se proponen en nuestro programa de gobierno son:

Participación ciudadana

- Dinamizar la operatividad del consejo territorial de planeación y órganos de participación local.
- Promover la política de construcción del plan de desarrollo participativo e incluyente que permita proyectar nuestro municipio a un desarrollo equitativo y económico.
- Fortalecer espacios de participación ciudadana a través de procesos de formación y cualificación de líderes comunitarios.
- Desarrollar una política de rendición pública de cuentas de las diferentes secretarías y oficinas de la alcaldía municipal.
- Implementar estrategias orientadas a promover acciones de difusión, transparencia y buenas prácticas de gobierno.
- Diseñar de un programa de cultura de atención y buen trato al ciudadano en la administración municipal.



**MARIA
FERNANDA**

**AMOR POR SANDONÁ
POR LO NUESTRO**

- Implementar la oficina del banco de programas y proyectos de inversión social y emprendimiento como enlace en la gestión y presentación ante las entidades del gobierno departamental y nacional.

Seguridad y Convivencia

- Promover como estrategia el plan de convivencia ciudadana.
- Fomentar programas que promuevan condiciones de seguridad ciudadana, disminuyan los índices de violencia y número de delitos contra las personas.
- Fomentar la cultura de confianza y comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad y las fuerzas del orden con mutuo respeto.
- Gestionar con las fuerzas del orden, la extensión de sus programas mediante actividades comunitarias.
- Impulsar programas de cultura de la convivencia y resolución pacífica de conflictos.
- Propiciar la cultura ciudadana a través de campañas cívico pedagógicas.
- Promover como estrategia el plan de movilidad.

MARIA FERNANDA HIDALGO BASANTE
C.C.59.836.446
Candidata Alcaldía de Sandoná